



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.



Uriangato, Gto. 13 de Enero de 2022
REG/004/2022

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DE PLANEACION, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ, Secretaria.
C. MIGUEL DIAZ ROSILES, Vocal 1.
LIC. EVA ADILENE VILLAGOMEZ ZAVALA, Vocal 2.
PRESENTES:

El que suscribe, C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento Constitucional, 2021-2024 del municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., me permito convocarlos a la reunión de comisión el próximo día **Martes 18 de Enero del año 2022 Dos mil veintidós en punto de las 10:00 horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la sala de cabildos**, ubicada al interior de Presidencia Municipal, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Solicitud de cambio de uso de suelo del predio rustico denominado "El Sartenejo" de la colonia "El Pedregal".

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
14 ENE. 2022
RECIBIDO
URANGATO, GTO.

C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ

RECIBIDO 14/01/22

C.c.p. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2021-2024.- Para su conocimiento.
C.c.p. J Jesús Martínez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2021-2024.- Para su conocimiento.

DESARROLLO URBANO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO
URANGATO, GTO.

RECIBIDO
URANGATO, GTO.

RECIBIDO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

MINUTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**



En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:22 diez horas con veinte dos minutos del día Martes 18 dieciocho de Enero del año 2022 dos mil veintidós, en el lugar Sala de Cabildos, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, asistiendo los siguientes regidores: **C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Presidente de la Comisión, PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ, Secretaria, C. MIGUEL DÍAZ ROSILES, Vocal 1 y LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA Vocal 2, así mismo hacen acto de presencia él ARQ. ABRAHAM MARTÍNEZ CASTRO, Director de Desarrollo Urbano, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Seguimiento al acuerdo Ayuntamiento III.12/S-5/2021, referente a la solicitud Ma. Soledad Moreno Martínez.

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL:

Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como el asistente a la reunión para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

SEGUNDO PUNTO. - SEGUIMIENTO AL ACUERDO AYUNTAMIENTO III.12/S-5/2021, REFERENTE A LA SOLICITUD MA. SOLEDAD MORENO MARTÍNEZ.

ANTECEDENTE:

La ciudadana Ma. Soledad Moreno Martínez, mediante escrito recibido el 05 de noviembre de 2021, solicita a nombre de los colonos del fraccionamiento o col. San Antonio de Uriangato, Guanajuato, se les auxilie en la situación en la que se encuentran. También solicita se les conceda el registro de trámite del Fraccionamiento San Antonio o Colonia San Antonio que es lo que les hace falta para seguir adelante y estar en regla y que consideren los documentos de lo que siguen solicitando. Asunto turnado a esta Comisión mediante Acuerdo de Ayuntamiento III.12/S-5/2021.

CONSIDERACIÓN:

Se realizó una reunión previa entre la ciudadana Ma. Soledad Moreno Martínez e integrantes de esta Comisión, con el objetivo de escuchar y conocer a detalle su petición, para de esta manera proceder a realizar la reunión con el Arq. Abraham Martínez Castro.

[Firmas manuscritas en azul]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
UR

-----DICTAMEN-----

Una vez analizada la situación presentada por la ciudadana Ma. Soledad Moreno Martínez y por parte del Director de Desarrollo Urbano, los integrantes de esta comisión acuerdan por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDOS SEGUNDO PUNTO:

ÚNICO. - SOLICITAR UN DICTAMEN TÉCNICO AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, PARA ANALIZAR SI ES VIABLE O NO LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. MA. SOLEDAD MORENO MARTÍNEZ.

Con lo anterior queda desahogado el punto que se tenía contemplado en la presente reunión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día martes 18 dieciocho de Enero del año 2022 dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

**ATENTAMENTE
COMISION PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**


**C.P. ROGELIO GOMEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE**


**PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
SECRETARIA**


**C. MIGUEL DÍAZ ROSILES
VOCAL 1**


**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 2**

ASISTENTE:


**ARQ. ABRAHAM MARTÍNEZ CASTRO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**